INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno siendo las doce treinta horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 10º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589,** de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 395.589.

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2021 en los Sub Grupos de Gasto: 343 – "Útiles y materiales eléctricos", 346 – "Repuestos y accesorios menores" y 538 – "Herramientas aparatos e instrumentos en general"

c) Monto del PAC: G. 264.334.997

d) Forma de adjudicación: Por lote.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados según Resolución PR/DL N° 207/2020 y por Nota Interna PR/DL/015/2020 de la presidencia; por Nota Interna de la Dirección Jurídica; por Nota Interna DCOM 90-116/2021, la Señora Tania Elizabeth Sánchez Gómez representante de la Dirección de Comunicación.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) Acto de Apertura de Ofertas Físicas

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha dos de setiembre del año dos mil veintiunos, siendo las once y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas**: ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA y DARIO RENE OLMEDO BENITEZ,** las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	1) ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA	2) DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
Formulario de Oferta y lista de precios:	₲. 243.228.870	₲. 248.950.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía:** El Comercio Paraguayo	**Compañía:** Alfa S.A
	Monto: ₲ 15.000.000	Monto: ₲ 17.500.000
	Vigencia: desde el 02/09/2021 al 30/01/2022	Vigencia: desde el 20/08/2021 al 07/01/2022

b) OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE APERTURA DEL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

No se han realizado observaciones dentro del proceso de apertura.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

a. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Abg. César Moreno
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferentes	**1) ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA.**	**2) DARIO RENE OLMEDO BENITEZ**
Formulario de Oferta y lista de precios:	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**	**ACTIVO EN SIPE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N/A**	**N/A**

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial (formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; documentos que acrediten la existencia del oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente), se verifica que las ofertas de los oferentes **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** y **DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ** cumplen con las documentaciones de "Carácter Sustancial", por tanto califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si las ofertas propuestas cumplen con los requisitos formales exigidos.

b. <u>ERRORES ARITMÉTICOS</u>

Conforme se realiza el análisis de precios ofertados por la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA,** se aprecia que existe error aritmético correspondiente al Lote N° 2 con respecto al precio total ofertado, como resultado de una mala adición entre Ítems, siendo el Monto Total ofertado de G. 7.500.000 debiendo ser de G. 7.600.000.

LOTE NRO: 2									
LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52161512-004	Parlante	Unidad	UNIDAD	1	JBL	China	3.100.000	3.100.000
2	52161520-003	Microfonos para parlante	Unidad	UNIDAD	2	AKG	China	2.250.000	4.400.000
								Precio Total	7.500.000

Por lo que, por nota DOC N° 852/21 de fecha 10 de setiembre, se remite solicitud de corrección aritmética al oferente, la misma fue aceptada por el oferente según expediente N° 6394 de fecha 14 de septiembre de 2021, de mesa de entrada Institucional.

Abg. César Murúmigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.
Correccion Aritmetica

LOTE NRO: 2									
LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Item	Código Catál	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	52161512-00	Parlante	Unidad	UNIDAD	1	JBL	China	3.100.000	3.100.000
2	52161520-00	Microfonos	Unidad	UNIDAD	2	AKG	China	2.250.000	4.500.000
								Precio Total	7.600.000

Aceptamos la corrección Artimetica

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servin Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 553 395

Así mismo, se verifica que la Garantía de Mantenimiento de Oferta, cubre el monto total de la oferta ajustada conforme a la corrección aritmética solicitada.

c. MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a las características de los bienes requeridos y verificando la marca y procedencia de los bienes ofertados, se corroboró que los mismos no son de procedencia nacional, razón por la cual no puede ser aplicado el margen de preferencia.

Del mismo modo fue corroborado en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio y se constató que no registra trámite alguno. CPNF

5. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de los precios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se verifica que las ofertas de las firmas **DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ y ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** presenta variaciones que superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo.

Por lo cual, por Nota DOC Nº 852 y 853/2021 respectivamente se han solicitados a las firmas **DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ y ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** el desglose de precios de sus ofertas.

- Desglose de precios solicitado al oferente **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA**

LOTE 1
- ITEM 3: Lente fotográfico 2, que sobrepasa en -27% por debajo del precio referencial.
- ITEM 6: Luz led, que sobrepasa en 16% por encima del precio referencial.
- ITEM 8: Micrófono para cámara, que sobrepasa en 54% por encima del precio referencial.
- ITEM 9: Trípode para cámara, que sobrepasa en 16% por encima del precio referencial.
- ITEM 11: Grip para cámara, que sobrepasa en -33% por debajo del precio referencial.
- ITEM 12: Correa para cámara, que sobrepasa en 32% por encima del precio referencial.
- ITEM 13: Soporte para fondo, que sobrepasa en 85% por encima del precio referencial.
- ITEM 14: Fondo fotográfico, que sobrepasa en -29% por debajo del precio referencial.

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

- ITEM 15: Caja de luz 1, que sobrepasa en 19% por encima del precio referencial.

LOTE 2
- ITEM 1: Parlante, que sobrepasa en -30% por debajo del precio referencial.

LOTE 4

- ITEM 3: Estabilizador para celulares, que sobrepasa en 20% por encima del precio referencial.

  - Desglose de precios solicitado al oferente **DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ**

LOTE 1
- ITEM 13: Soporte para fondo, que sobrepasa en 94% por encima del precio referencial.
- ITEM 16: Caja de luz 2, que sobrepasa en 135% por encima del precio referencial.
- ITEM 18: Flash para estudio, que sobrepasa en 20% por encima del precio referencial.

LOTE 3
ITEM 1: Memoria Externa, que sobrepasa en 23% por encima del precio referencial

DESGLOSE DE PRECIOS:

La firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** responde en tiempo, según expediente N° 6394 de fecha 14 de setiembre del corriente de la Mesa de Entrada Institucional, por lo que se procedió al análisis de los documentos presentados.

Abg. César Martínez
Asesor Jurídico
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

Items del llamado ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN con ID: 395589

LOTE NRO: 1

LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

3	45121518-002	Lente fotografico	Unidad	UNIDAD	2	Canon		30.721.300
							Costo del distribuidor	12.660.650
							Flete	200.000
							Ganancia	2.500.000
							Precio Unitario (Iva Incluido)	15.360.650
6	39101601-999	Luz Led	Unidad	UNIDAD	1	Yongnuo		2.120.900
							Costo del distribuidor	1.620.900
							Flete	100.000
							Ganancia	400.000
							Precio Unitario (Iva Incluido)	2.120.900
8	45121518-000	Microfono para camara	Unidad	UNIDAD	1	Rode		3.378.200
							Costo del distribuidor	2.278.200
							Flete	200.000
							Ganancia	900.000
							Precio Unitario (Iva Incluido)	3.378.200
9	45121518-000	Tripode para camara	Unidad	UNIDAD	2	Manfrotto		8.077.200
							Costo del distribuidor	3.038.600
							Flete	100.000
							Ganancia	900.000
							Precio Unitario (Iva Incluido)	4.038.600
11	45121518-000	Grip para camara	Unidad	UNIDAD	1	Canon		2.190.750
							Costo del distribuidor	1.590.750
							Flete	100.000
							Ganancia	500.000
							Precio Unitario (Iva Incluido)	2.190.750

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

12	45121518-00	Correa para camara	Unidad	UNIDAD	1	Strap Pire			480.060
							Costo del distribuidor	280.060	
							Flete	50.000	
							Ganancia	150.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	480.060	
13	45121518-00	Soporte para fondo	Unidad	UNIDAD	1	Incoflash			1.427.480
							Costo del distribuidor	1.027.480	
							Flete	100.000	
							Ganancia	300.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	1.427.480	
14	45121518-00	Fondo fotografico	Unidad	UNIDAD	1	BD			1.581.150
							Costo del distribuidor	1.081.150	
							Flete	100.000	
							Ganancia	400.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	1.581.150	
15	45121518-00	Caja de luz 1	Unidad	UNIDAD	1	Nicefoto			584.200
							Costo del distribuidor	284.200	
							Flete	100.000	
							Ganancia	200.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	584.200	

LOTE NRO: 2

LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	52161512-00	Parlante	Unidad	UNIDAD	1	JBL			3.100.000
							Costo del distribuidor	2.100.000	
							Flete	200.000	
							Ganancia	800.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	3.100.000	

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

LOTE NRO: 4									
LOTE 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
Ítem	Código Catálog	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	45121518-002	Estabilizador para celulares	Unidad	UNIDAD	2	DJI OM			4.843.000
							Costo del distribuidor	1.821.500	
							Flete	100.000	
							Ganancia	500.000	
							Precio Unitario (Iva Incluido)	2.421.500	

La firma **DARIO RENE OLMEDO BENÍTEZ** responde en tiempo, según expediente N° 6396 de fecha 14 de setiembre del corriente de la Mesa de Entrada Institucional, por lo que se procedió al análisis de los documentos presentados.

COMPOSICION DE PRECIOS

LOTE1	DESCRIPCION	DETALLE
ITEM 13	Soporte para fondo	
	Precio en Origen	975.000
	Flete aereo, gastos de importacion, gastos operativos, de	225.000
	Gastos administrativos	30.000
	Otros gastos	15.000
	Comisiones	30.000
	Margen de utilidad	88.636
	Impuestos	136.364
	Total de costos	1.275.000
	Precio de oferta	**1.500.000**
ITEM 16	Caja de luz 2	
	Precio en Origen	845.000
	Flete aereo, gastos de importacion, gastos operativos, de	195.000
	Gastos administrativos	26.000
	Otros gastos	13.000
	Comisiones	26.000
	Margen de utilidad	76.818
	Impuestos	118.182
	Total de costos	1.105.000
	Precio de oferta	**1.300.000**
ITEM 18	Flash para estudio	
	Precio en Origen	10.790.000
	Flete aereo, gastos de importacion, gastos operativos, de	2.490.000
	Gastos administrativos	332.000
	Otros gastos	166.000
	Comisiones	332.000
	Margen de utilidad	980.909
	Impuestos	1.509.091
	Total de costos	14.110.000
	Precio de oferta	**16.600.000**

LOTE 3	DESCRIPCION	DETALLE
ITEM 1	Memoria Externa	
	Precio en Origen	650.000
	Flete aereo, gastos de importacion, gastos operativos, de	150.000
	Gastos administrativos	20.000
	Otros gastos	10.000
	Comisiones	20.000
	Margen de utilidad	59.091
	Impuestos	90.909
	Total de costos	850.000
	Precio de oferta	**1.000.000**

DARIO OLMEDO

Los desgloses de los precios serán evaluados en la etapa pertinente.

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

a. CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incisos. a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 del oferente participante a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA	DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ
NOMBRE	Agustín Servín Ayala	Darío René Olmedo Benítez
NÚMERO DE CÉDULA	1.363.035	2.346.757
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

Por tanto, no habiendo registros en el Listado de funcionarios de Petróleos paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte de los oferentes **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA. Y DARÍO RENE OLMEDO BENITEZ**., por lo tanto, cumplen con la capacidad legal.

5. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, en su **Artículo 63.- Método de evaluación** mencionado precedentemente.

Los documentos formales que no se hayan presentado con las ofertas, serán solicitados por Nota.

a. DOCUMENTACIONES SOLICITADOS AL OFERENTE

Por **NOTA DOC N° 852/21**, de fecha 10 de setiembre de 2021, se emplaza al oferente **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** hasta las 14:00 h. del 14 de septiembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

1. Copia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
2. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada para los ítems: 1,2,3,4 y 14. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.
4. Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.

- Desglose de precios:

LOTE 1
- ITEM 3: Lente fotográfico 2, que sobrepasa en -27% por debajo del precio referencial.
- ITEM 6: Luz led, que sobrepasa en 16% por encima del precio referencial.
- ITEM 8: Micrófono para cámara, que sobrepasa en 54% por encima del precio referencial.

- ITEM 9: Trípode para cámara, que sobrepasa en 16% por encima del precio referencial.
- ITEM 11: Grip para cámara, que sobrepasa en -33% por debajo del precio referencial.
- ITEM 12: Correa para cámara, que sobrepasa en 32% por encima del precio referencial.
- ITEM 13: Soporte para fondo, que sobrepasa en 85% por encima del precio referencial.
- ITEM 14: Fondo fotográfico, que sobrepasa en -29% por debajo del precio referencial.
- ITEM 15: Caja de luz 1, que sobrepasa en 19% por encima del precio referencial.

LOTE 2

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

- ITEM 1: Parlante, que sobrepasa en -30% por debajo del precio referencial.
- Corrección aritmética para el ítem 2 **Micrófonos para parlante.**

		ESTIMADO PETROPAR					ASATEC INGENIERIA		
LOTE 2	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	DIFERENCIA PRECIO REFERENCIAL
1	Parlante	Unidad	Unidad	1	4.400.000	4.400.000	3.100.000	3.100.000	-30%
2	Micrófonos para parlante	Unidad	Unidad	2	2.120.000	4.240.000	2.250.000	4.500.000	6%
						MONTO TOTAL OFERTADO		7.500.000	
						COMO DEBE SER		7.600.000	

LOTE 4

- ITEM 3: Estabilizador para celulares, que sobrepasa en 20% por encima del precio referencial.

El oferente cumple en remitir las documentaciones solicitadas en tiempo, según expediente N° 6394 de fecha 14 de setiembre del corriente de la Mesa de Entrada Institucional, por lo que se procedió al análisis de los documentos presentados.

Por **NOTA DOC N° 914/21**, de fecha 23 de setiembre de 2021, se emplaza al oferente **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** hasta las 12:00 h. del 28 de septiembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

- Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas. **LOTE 2/ ÍTEM 1 y 2**

El oferente cumple en remitir las documentaciones solicitadas en tiempo, según expediente N° 6720 de fecha 28 de setiembre del corriente de la Mesa de Entrada Institucional, por lo que se procedió al análisis de los documentos presentados.

Por **NOTA DOC N° 853/21**, de fecha 10 de setiembre de 2021, se emplaza al oferente **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** hasta las 14:00 h. del 14 de septiembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Controlaría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
3. Declaración Jurada de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019.
6. Copia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
7. Certificado de buen cumplimiento de los contratos correspondientes a los contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales presentadas.
8. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada para los ítems: 1,2,3,4 y 14. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.
9. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.
10. Declaración Jurada de que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

- Desglose de precios:

LOTE 1

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

- ITEM 13: Soporte para fondo, que sobrepasa en 94% por encima del precio referencial.

- ITEM 16: Caja de luz 2, que sobrepasa en 135% por encima del precio referencial.
- ITEM 18: Flash para estudio, que sobrepasa en 20% por encima del precio referencial.

LOTE 3

- ITEM 1: Memoria Externa, que sobrepasa en 23% por encima del precio referencial.

El oferente cumple en remitir las documentaciones solicitadas en tiempo, pero de forma parcial en cuanto al total de documentaciones requeridas, según expediente N° 6396 de fecha 14 de setiembre del corriente de la Mesa de Entrada Institucional, por lo que se procedió al análisis de los documentos presentados.

Se deja constancia que la solicitud de presentación del Punto 5 Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019, el mismo no fue presentado.

Por **NOTA DOC N° 915/21**, de fecha 23 de setiembre de 2021, se emplaza al oferente **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** hasta las 12:00 h. del 28 de septiembre del corriente, para remitir las siguientes documentaciones:

Al respecto, el Comité de Evaluación solicita las siguientes documentaciones:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019.
2. Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.

Llegada la fecha y hora tope establecidos, la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ.**, no remite las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación, por lo cual no es posible seguir analizando la oferta del mismo; se recomienda descalificar en base al **Artículo 62. Disconformidades, errores y omisiones**: Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, **bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.**

Verificando que la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** no remite las documentaciones solicitadas por el comité de evaluación, corresponde descalificar a la oferta de la firma **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ** en base del Art. 62 del Decreto Reglamentario.

En cuanto a la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** presenta todas las documentaciones requeridas.

Por tanto, se prosigue con la evaluación de la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA.**

b. DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	**ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	N/A
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
" LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	**ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 Y 2019 para contribuyentes de IRACIS.	PRESENTA
Copia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	PRESENTA
Certificado de buen cumplimiento de los contratos o certificado de buen cumplimiento de las órdenes de compras correspondientes a los contratos, y/o facturaciones presentadas.	PRESENTA

c. **CAPACIDAD TÉCNICA**

Oferente:	**ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada para los items:1, 2, 3 4 y 14. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.	PRESENTA AUTORIZACIÓN
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	PRESENTA
Declaración Jurada que el Oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA
Catálogos, documentos técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas.	PRESENTA

Hecho las verificaciones correspondientes en cuanto a las documentaciones presentadas por la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA,** la misma presenta la Autorización del Fabricante, pero no así las documentaciones y/o autorizaciones del fabricante, en lo que respecta a los items:1, 2, 3 4 y 14, correspondientes al Lote 1.

Por tanto, queda descalificado el Lote 1 y se prosigue con la evaluación de los lotes restantes.

d. **ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA**

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los lotes, catálogos y especificaciones, conforme a la revisión por parte del área técnica solicitante, la Dirección de Comunicación, bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE detallado a continuación:

ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA

ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
		LOTE DOS	
1	Parlante	• Entrada de audio USB, compatible con archivos mp3 y controles exclusivos, múltiples conexiones • Parlante con diámetro de 15 "pulgadas, y ecualizador con graves y agudos. • Entradas: Combo XLR3 / Jack 1/4 "pulgada • Salidas: XLR3.	**CUMPLE**
2	Micrófonos para	Características mínimas: • Sistema de Micrófono inalámbrico • Dos transmisores de mano incluidos HT40 Mini	**CUMPLE**

Ing. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

		• Patrón Polar Cardioide • Duración de batería de 30 horas	
LOTE TRES			
1	Memoria Externa	Características mínimas: • Capacidad de almacenamiento 2 tb • USB 2.0 Y 3.0 • Prestaciones 7200 rpm • Conexion usb plug and play • Memoria buffer 32 mb • Software soportados: windows xp, vista, windows 7, linux • Accesorios cable usb y de alimentación	**CUMPLE**
2	Tarjeta sd	Características mínimas: • capacidad 64 gb • tipo SDHC clase 10 • Velocidad transferencia 150 mb/s	**CUMPLE**
LOTE CUATRO			
1	Drone	Caracterisitcas mínimas: • cámara Hasselblad de 20 MP. • Velocidad máxima de 72 km/h • Velocidad de ascenso/descenso: 18/10,8 Km/h. • Altitud máxima de 6 km sobre el nivel de mar. • Vídeo de 4K/30p, 2,7K hasta 60fps y 1080p hasta 120fps, con tasa de bits 100 Mbps. • Vídeo de 4K/30p, 2,7K hasta 60fps y 1080p hasta 120fps, con tasa de bits 100 Mbps. • Duración aproximada de la batería: unos 31 minutos. • Accesorios de reserva • Baterías extras • Estuche (mochila)	**CUMPLE**
2	Go Pro	Características mínimas: • Pantalla: LCD táctil de 2.27 • Pantalla frontal Live View • Grabación de video: 5K, 4K, 2.7K, 1440p y 1080p • Captura de foto: 20 Mega Pixeles • Estabilización de video: HyperSmooth 3.0 • Resistente al agua hasta: 10 metros • Compatible con: Más de 30 accesorios"	**CUMPLE**
3	Estabilizador para celulares	Características mínimas: • Estabilizador diseñado para complementar el teléfono celular inteligente	**CUMPLE**

Aquí como puede observarse, los lotes cumplen con las especificaciones técnicas e inclusive exceden a las características mínimas requeridas establecidos en el pliego.

Consideramos que los equipos del oferente **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** cumplen con los requerimientos documentales, técnicos y presenta la única oferta susceptibles de ser adjudicada de conformidad al sistema de adjudicación, será evaluada en cuanto a su experiencia y capacidad financiera, conforme a lo expresado en el Articulo 63 del Decreto 2992/1 - Método de Evaluación.

Abog. César Moreno
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

e. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA										
N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2017	RATIO 2017	AÑO 2018	RATIO 2018	AÑO 2019	RATIO 2019	PROMEDIO ÚLTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.085.368.484	304,36	1.153.031.303	1.189,92	1.246.613.011	456,36	650,21	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	3.566.030		969.000		2.731.644			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.566.030	0,00	969.000	0,00	2.731.644	0,00	0,00	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	1.125.368.484		1.188.104.358		1.273.236.042			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	73.772.903	0,07	83.919.098	0,08	82.265.950	0,07	0,07	CUMPLE
		CAPITAL	1.010.611.666		1.084.384.569		1.148.303.667			

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 3 años

La empresa **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

f. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que establece: *Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en ventas con instituciones públicas o privadas de equipos de electrónica y/o informáticos iguales o superiores al licitado, con contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 (tres) años. (2018, 2019 y 2020)*

ASATEC INGENIERIA DE AGUSTIN SERVIN AYALA				
DOCUMENTO	FECHA	INSTITUCIÓN	MONTO EN GUARANÍES	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO N° 043/2019	10/12/2019	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	31.336.280	SI
CONTRATO N° 47/2019	3/6/2019	MINISTERIO PUBLICO	37.076.500	SI
CONTRATO N° 012/2018	27/6/2018	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	74.030.000	SI
			142.442.780	

MONTO TOTAL DE LA OFERTA	243.228.870
30% DE LA OFERTA	72.968.661
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	142.442.780
EXPERICENCIA SOLICITADA	CUMPLE

Por lo expuesto, la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA**, cumple con el análisis de la experiencia solicitada.

Abg. César Murúnigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 28 Adjudicación: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 65 de Criterios de Adjudicación. *"Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como más bajo".

Respecto a las ofertas que no cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, se debe de considerar lo establecido en el *Decreto* Reglamentario 2992/2019, que expresa:

Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones
La determinación por parte de la Convocante de si una oferta se ajusta al Pliego de bases y condiciones, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.
Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de bases y condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones que:

a) *Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en el Pliego de bases y condiciones; o*

b) *Limite, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o*

Artículo 62. Disconformidades, errores y omisiones: Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta. A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, **bajo apercibimiento de rechazo de la oferta.**

Artículo 63. Método de evaluación
Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único*, preferentemente:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*

Abg. Cesar Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **DESCALIFICAR** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589** al oferente **DARIO RENE OLMEDO BENITEZ.,** en virtud de los Artículos 62 y 63 del Decreto 2992/2019.

2. **DESCALIFICAR** de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589**, a la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA, para el Lote N° 1, en virtud de los Artículos 60 y 63** del Decreto 2992/2019.

3. **DECLARAR desierto el Lote N° 1, conforme artículo 30 de la Ley 2051/2003, Inciso b**.

4. **ADJUDICAR** los lotes 2, 3 y 4 de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589**, a la oferta de la firma **ASATEC INGENIERÍA DE AGUSTIN SERVIN AYALA, por** un monto total de ₲ **66.207.050** (guaraníes sesenta y seis millones doscientos siente mil cincuenta) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Conforme al siguiente detalle:

LOTE 2: Por un Monto Total de G. **7.600.000** (guaraníes siete millones seiscientos mil) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ASATEC INGENIERIA								
LOTE 2	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Parlante	Unidad	Unidad	1	JBL	China	3.100.000	3.100.000
2	Micrófonos para parlante	Unidad	Unidad	2	AKG	China	2.250.000	4.500.000
							MONTO TOTAL OFERTADO	7.600.000

LOTE 3: Por un Monto Total de G. **5.169.000** (guaraníes cinco millones ciento sesenta y nueve mil) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ASATEC INGENIERIA								
LOTE 3	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Memoria Externa	Unidad	Unidad	5	Seagate	USA	674.000	3.370.000
2	Tarjeta SD	Unidad	Unidad	7	Sandisk	USA	257.000	1.799.000
							MONTO TOTAL OFERTADO	5.169.000

Abg. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN" ID N° 395.589.

LOTE 4: Por un Monto Total de G. **53.438.050** (guaraníes cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil cincuenta) Incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

ASATEC INGENIERIA								
LOTE 4	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Drone	Unidad	Unidad	2	DJI Mavic	China	22.000.000	44.000.000
2	Cámara de acción (GO PRO)	Unidad	Unidad	1	Go Pro Hero	China	4.595.050	4.595.050
3	Estabilizador para celulares	Unidad	Unidad	2	DJI OM	China	2.421.500	4.843.000
							MONTO TOTAL OFERTADO	53.438.050

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 19 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.
Es nuestro informe.

Abg. Marcos Rodríguez
Dpto. de Litigios
Dirección Jurídica - PETROPAR

Lic. Tania Sánchez Gómez
Dirección de Comunicación
PETROPAR

Abg. Gilbert Martínez
Asesor de Presidencia
PETROPAR